

DECRETO Nº: 2.359/

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA NANCY ARROYO INOSTOZA.

LAJA, 02 de abril de 2015

## **VISTOS:**

- 1) La Licencia Médica Nº 1-34483353 presentada por NANCY ARROYO INOSTROZA;
- 2) Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1) AUTORÍZASE Licencia Médica Nº 1-34483353 presentada por NANCY ARROYO INOSTROZA, Escalafón Profesionales, Grado 11º E.M., Encargada de Rentas y Personal, a contar del 01 al 30 de abril de 2015, quien será reemplazada en sus funciones por CRISTIAN LLANOS SALAS, Escalafón Administrativo, Grado 15º E.M..-
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

LAJOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- -SS.MM./